# Conquista y población: demografía histórica de los mayas de Guatemala

*W. George Lovell*
*Christopher H. Lutz*

***Resumen***

*En la actualidad, entre cinco y seis millones de mayas constituyen aproximadamente la mitad de la población guatemalteca. Desde la época anterior a la conquista hasta hoy día, el colapso y la eventual recuperación de los mayas de Guatemala, revelan una trayectoria de supervivencia sólo sostenida por pocos pueblos indígenas de América. Una revisión de fuentes archivísticas y fuentes publicadas indica una presencia maya duradera desde el siglo XVI al XX, hecho demográfico que desafía cada vez más las nociones tradicionales de lo que un estado-nación guatemalteco debería de ser, y los términos en los que deberían vivir los mayas que en él habitan.*

## ¿Cuántos mayas hay?

Durante años, esa pregunta simple en apariencia rara vez ha encontrado una respuesta categórica, especialmente en Guatemala, donde tanto la pregunta como la respuesta, invariablemente desencadenan posturas ideológicas irreconciliables. Creemos que la mejor forma de tratar esta cuestión es por medio del análisis histórico. Desde la época anterior a la conquista hasta el presente, describimos el colapso y la eventual recuperación de una población indígena, que actualmente suma más del doble de lo que sumaba al momento del contacto europeo, como una trayectoria de supervivencia que experimentaron pocas poblaciones nativas americanas. Las cifras que examinamos son las mejores disponibles, pero ninguna de ellas debería ser considerada definitiva. Además, todas indican presencia indígena, pero no expresan de forma clara y coherente a quién, precisamente, se aplica la definición. Ellas se muestran en el cuadro 1. Cualquier cifra que consideremos debe considerada en relación con sus fuentes y la metodología de su cálculo. Sin embargo, tratamos este aspecto en forma muy general. Nuestro objetivo es resumir los rasgos sobresalientes de una situación demográfica compleja y con ello esperamos arrojar luz sobre la presencia maya perdurable, presencia que desafía cada vez más las nociones tradicionales de lo que debería ser una nación-estado guatemalteco y en qué condiciones deberían vivir los pueblos mayas contenidos en ella (Cojtí 1991; Smith 1990, 1991).

**Cuadro 1: Cálculos de la Población de Guatemala, 1520-1994**

| Año Guatemalteco | Total | Total Maya | Porcentaje Maya |
|---|---|---|---|
| 1520 | 2,000,000 | 2,000,000 | 100 |
| 1550 | - | 427,850 | - |
| 1575 | - | 236,540 | - |
| 1595 | - | 133,280 | - |
| 1625 | - | 128,000 | - |
| 1684 | - | 242,020 | - |
| 1710 | - | 236,208 | - |
| 1770 | 315,000 | 220,500 | 70 |

*continúa*

*Continuación cuadro 1*

| Año Guatemalteco | Total | Total Maya | Porcentaje Maya |
|---|---|---|---|
| 1778 | 355,000 | 248,500 | 70 |
| 1804 | 417,000 | 292,000 | 70 |
| 1820 | 500,000 | 350,000 | 70 |
| 1820 | 595,000 | 416,500 | 70 |
| 1830 | 600,000 | - | - |
| 1830 | 670,000 | 469,000 | 70 |
| 1840 | 751,000 | 525,700 | 70 |
| 1850 | 847,000 | 592,900 | 70 |
| 1860 | 951,000 | 665,700 | 70 |
| 1870 | 1,080,000 | 756,000 | 70 |
| 1880 | 1,224,602 | 844,384 | 68.9 |
| 1893 | 1,501,145 | 971,241 | 64.7 |
| 1914 | 2,183,166 | - | - |
| 1921 | 2,004,900 | 1,299,175 | 64.8 |
| 1940 | 2,400,000 | 1,336,800 | 55.7 |
| 1950 | 2,790,868 | 1,495,905 | 53.6 |
| 1964 | 4,287,997 | 1,809,535 | 42.2 |
| 1973 | 5,160,221 | 2,260,024 | 43.8 |
| 1973 | - | 2,984,500 | - |
| 1980 | 6,873,176 | 3,230,393 | 47 |
| 1981 | 6,054,227 | 2,536,523 | 41.9 |
| 1988 | 7,500,000 | 4,000,000 | [52] |
| 1989 | 8,663,859 | - | 37 |
| 1991 | - | 5,423,000 | 60 |
| 1992 | 9,500,000 | - | - |
| 1992 | - | 5,944,222 | - |
| 1993 | - | 4,000,000 | - |
| 1994 | 8,322,051 | - | - |
| 1994 | 9,433,293 | [4,037,449] | 42.8 |

**Fuentes para el Cuadro 1**

La cifra para 1520 está basada en cálculos hechos por Lovell y Swezey (1982); la cifra para 1550 proviene de Lovell, Lutz y Swezey (1984); la cifra para 1575 está sacada de AGI, Guatemala 39; la cifra para 1595 está sacada de AGI, Contaduría 969; la cifra para 1625 está sacada de AGI, Contaduría 973; la cifra para 1684 está calculada de un documento publicado por Enríquez Macías (1989); la cifra para 1710 está sacada de AGI, Contaduría 973; las cifras para 1770 se basan en Cortés y Larraz (1958), Woodward (1980, 1983) y García Añoveros (1987); las cifras para 1778 se basan en Juarros (1936), tal como lo cita Woodward (1980); las cifras para 1804 se basan en García Añoveros (1987), Luján Muñoz (1976) y Lutz (1994); el primer conjunto de cifras para 1820 se basa en las mismas fuentes que las cifras para 1804; la primera cifra para el total de población en 1830 está sacada de Cecilio del Valle (1930); el segundo conjunto de cifras para 1820, el segundo conjunto de cifras para 1830 y las cifras siguientes hasta 1870 están basadas en Woodward (1983) y García Añoveros (1987); las cifras para 1880, 1893, 1921, 1940, 1950, 1964, 1973, 1981 y 1994 son cifras de censos oficiales; la cifra para la población total en 1914 se refiere al número de personas vivas antes del impacto de la epidemia de influenza de 1918 y está calculada con base a documentos que están en poder del Departamento de Estado de los Estados Unidos (1910-24); el segundo total de población maya para 1973 es el de Scheetz de Echerd (1983); el total y el porcentaje mayas de 1980 provienen de Early (1983), en cuyos datos nos basamos para calcular la población total; las cifras para 1988 son las de Le Bot (1988), el porcentaje maya que nosotros calculamos; las cifras para la población guatemalteca total y la población maya total en 1989 son de AVANCSO (1992), basadas en informes del Instituto Nacional de Estadística (1989); las cifras de total maya y porcentaje maya para 1991 provienen de NACLA (1991), computadas con base en Mayer y Masferrer (1979) y el Banco Mundial (1991); la cifra de población total en 1992 es de Lovell (1992c), basada en varias fuentes guatemaltecas actuales; la cifra de población maya total en 1992 es de Tzian (1994), quien proporciona un desglose detallado del número de mayas por departamento y por grupo lingüístico; la cifra de población maya total en 1993 es de Orellana González (1992); la primera cifra de población guatemalteca total en 1994 es un cálculo no corregido del Instituto Nacional de Estadística; la segunda cifra para 1994 es el cálculo corregido del Instituto de los datos censales oficiales (Guatemala News Watch 1995); el porcentaje maya para el mismo año proviene de Díaz (1995), y con los dichos datos nosotros calculamos el total maya. Ligorred (1992), Cuz Mucú (1993) y Oxlajuuj Keej Maya' Ajtz'wib (1993) proporcionan estadísticas útiles del número de hablantes de las más que veinte lenguas mayas distintas que todavía se pueden oír en Guatemala. Como nosotros, Tzian (1994) acoge con escepticismo los resultados gubernamentales que disminuyen la presencia maya. Una edición especial de *América Indígena* (1990), la cual calcula la población maya de Guatemala en seis millones, coloca el número actual de indígenas en un contexto hemisférico comparativo.

*Continuación cuadro 1*

| Año Guatemalteco | Total | Total Maya | Porcentaje Maya |
|---|---|---|---|
| 1778 | 355,000 | 248,500 | 70 |
| 1804 | 417,000 | 292,000 | 70 |
| 1820 | 500,000 | 350,000 | 70 |
| 1820 | 595,000 | 416,500 | 70 |
| 1830 | 600,000 | - | - |
| 1830 | 670,000 | 469,000 | 70 |
| 1840 | 751,000 | 525,700 | 70 |
| 1850 | 847,000 | 592,900 | 70 |
| 1860 | 951,000 | 665,700 | 70 |
| 1870 | 1,080,000 | 756,000 | 70 |
| 1880 | 1,224,602 | 844,384 | 68.9 |
| 1893 | 1,501,145 | 971,241 | 64.7 |
| 1914 | 2,183,166 | - | - |
| 1921 | 2,004,900 | 1,299,175 | 64.8 |
| 1940 | 2,400,000 | 1,336,800 | 55.7 |
| 1950 | 2,790,868 | 1,495,905 | 53.6 |
| 1964 | 4,287,997 | 1,809,535 | 42.2 |
| 1973 | 5,160,221 | 2,260,024 | 43.8 |
| 1973 | - | 2,984,500 | - |
| 1980 | 6,873,176 | 3,230,393 | 47 |
| 1981 | 6,054,227 | 2,536,523 | 41.9 |
| 1988 | 7,500,000 | 4,000,000 | [52] |
| 1989 | 8,663,859 | - | 37 |
| 1991 | - | 5,423,000 | 60 |
| 1992 | 9,500,000 | - | - |
| 1992 | - | 5,944,222 | - |
| 1993 | - | 4,000,000 | - |
| 1994 | 8,322,051 | - | - |
| 1994 | 9,433,293 | [4,037,449] | 42.8 |

**Fuentes para el Cuadro 1**

La cifra para 1520 está basada en cálculos hechos por Lovell y Swezey (1982); la cifra para 1550 proviene de Lovell, Lutz y Swezey (1984); la cifra para 1575 está sacada de AGI, Guatemala 39; la cifra para 1595 está sacada de AGI, Contaduría 969; la cifra para 1625 está sacada de AGI, Contaduría 973; la cifra para 1684 está calculada de un documento publicado por Enríquez Macías (1989); la cifra para 1710 está sacada de AGI, Contaduría 973; las cifras para 1770 se basan en Cortés y Larraz (1958), Woodward (1980, 1983) y García Añoveros (1987); las cifras para 1778 se basan en Juarros (1936), tal como lo cita Woodward (1980); las cifras para 1804 se basan en García Añoveros (1987), Luján Muñoz (1976) y Lutz (1994); el primer conjunto de cifras para 1820 se basa en las mismas fuentes que las cifras para 1804; la primera cifra para el total de población en 1830 está sacada de Cecilio del Valle (1930); el segundo conjunto de cifras para 1820, el segundo conjunto de cifras para 1830 y las cifras siguientes hasta 1870 están basadas en Woodward (1983) y García Añoveros (1987); las cifras para 1880, 1893, 1921, 1940, 1950, 1964, 1973, 1981 y 1994 son cifras de censos oficiales; la cifra para la población total en 1914 se refiere al número de personas vivas antes del impacto de la epidemia de influenza de 1918 y está calculada con base a documentos que están en poder del Departamento de Estado de los Estados Unidos (1910-24); el segundo total de población maya para 1973 es el de Scheetz de Echerd (1983); el total y el porcentaje mayas de 1980 provienen de Early (1983), en cuyos datos nos basamos para calcular la población total; las cifras para 1988 son las de Le Bot (1988), el porcentaje maya que nosotros calculamos; las cifras para la población guatemalteca total y la población maya total en 1989 son de AVANCSO (1992), basadas en informes del Instituto Nacional de Estadística (1989); las cifras de total maya y porcentaje maya para 1991 provienen de NACLA (1991), computadas con base en Mayer y Masferrer (1979) y el Banco Mundial (1991); la cifra de población total en 1992 es de Lovell (1992c), basada en varias fuentes guatemaltecas actuales; la cifra de población maya total en 1992 es de Tzian (1994), quien proporciona un desglose detallado del número de mayas por departamento y por grupo lingüístico; la cifra de población maya total en 1993 es de Orellana González (1992); la primera cifra de población guatemalteca total en 1994 es un cálculo no corregido del Instituto Nacional de Estadística; la segunda cifra para 1994 es el cálculo corregido del Instituto de los datos censales oficiales (Guatemala News Watch 1995); el porcentaje maya para el mismo año proviene de Díaz (1995), y con los dichos datos nosotros calculamos el total maya. Ligorred (1992), Cuz Mucú (1993) y Oxlajuuj Keej Maya' Ajtz'wib (1993) proporcionan estadísticas útiles del número de hablantes de las más que veinte lenguas mayas distintas que todavía se pueden oír en Guatemala. Como nosotros, Tzian (1994) acoge con escepticismo los resultados gubernamentales que disminuyen la presencia maya. Una edición especial de *América Indígena* (1990), la cual calcula la población maya de Guatemala en seis millones, coloca el número actual de indígenas en un contexto hemisférico comparativo.

## Tendencias demográficas, 1520-1770

En la época de la conquista española, aproximadamente dos millones de mayas habitaban el área de Guatemala situada al sur de la selva de El Petén (Lovell y Swezey 1982). Esta cifra representa más o menos dos quintas partes de la población de contacto de toda Centroamérica (Denevan 1992; Lovell y Lutz 1992). La invasión española en la década de 1520 inició un siglo, tal vez más, de colapso demográfico. La erosión de la vida de los mayas fue precipitada durante los primeros cincuenta años de gobierno colonial, continuó siendo drástica durante el resto del siglo XVI y tal vez no se redujo hasta el decenio de 1630 o el de 1640. Muchos factores—guerra, choque cultural, explotación despiadada, esclavitud, migración y reasentamiento forzosos—fueron responsables del perecimiento de los mayas y se unieron en una empresa de destrucción horrible y fatal. Sin embargo, de todos los agentes que participaron, ninguno resultó ser tan destructivo como las enfermedades que los españoles introdujeron en el Nuevo Mundo (Cook y Lovell 1992). Hasta ocho epidemias (viruela, sarampión, tabardillo, peste, por separado o en una combinación fulminante) atacaron Guatemala entre 1519 y 1632; también tenemos documentación de unos veinticinco episodios relacionados con brotes epidémicos más localizados, registrados entre 1555 y 1618 (Lovell 1992a). La despoblación maya durante este período no fue sino una espiral descendente de un patrón general, aunque regionalmente variable, de disminución demográfica en el Nuevo Mundo. Durante los siglos XVI y XVII, el continente americano fue con toda probabilidad el escenario de la mayor destrucción de vidas en la historia de la humanidad (Lovell 1992b).

Durante la primera mitad del siglo XVII, en momentos y lugares diferentes, cesó la disminución y comenzó la recuperación. El cuadro 1 adjunto indica que, en el decenio de 1680, la población maya sumaba más de lo que sumó en cualquier época de los cien años anteriores. Sin embargo, una disminución numérica ocurrida entre 1684 y 1710 sugiere que el proceso de recuperación fue irregular, ya que las enfermedades persistieron durante todo el período colonial, causando trastornos en el movimiento ascendente de población en ciertas regiones de Guatemala, incluso en los siglos XVIII y XIX (Lovell 1988). Cuando el Arzobispo Pedro Cortés y Larraz (1958) coordinó un estudio de toda la diócesis a finales de la década de 1760, la población que tanto él como el clero local registraron para Guatemala era de unos 315,000 habitantes, de los cuales 220,000 eran considerados indígenas (Woodward 1980; García Añoveros 1987). Cortés y Larraz claramente sugiere que la población maya era mayor, sin lugar a dudas, ya que su informe está lleno de referencias a los "indios infieles" que vivían como fugitivos en las montañas, lejos del alcance no sólo de la comunidad cristiana sino también del empadronamiento efectivo y la incorporación en lo que el arzobispo consideraba una sociedad apropiada. El informe del arzobispo, con todo y sus defectos, nos permite imaginar el período colonial en la época en que se acercaba a su fin cuando la población maya constituía un setenta por ciento de la población guatemalteca total, porcentaje que permanecería constante ya bien entrado el siglo siguiente (García Añoveros 1987; Lutz 1993).

## Tendencias demográficas, 1778-1994

La década de 1770 constituye un momento decisivo en términos de nuestras fuentes y cálculos. Antes de ese período, los datos disponibles se basan casi totalmente en cómputos de indígenas tributarios o de los impuestos que estos pagaban. Por consiguiente, hasta la década de 1770 la población se calcula esencialmente multiplicando categorías o índices substitutivos. El método funciona bastante bien para calcular la población maya, pero no permite medir con seguridad la población total. El tratamiento más sistemático de Cortés y Larraz (García Añoveros 1987) hace posible tal cálculo, al tiempo que proporciona una medida segura de la composición étnica, setenta por ciento de población maya y treinta por ciento de población no maya (ladinos, mestizos, mulatos, españoles y negros). Un censo realizado varios años después del de Cortés y Larraz, calculó que la población total en 1778 era de 355,000, la cual estimamos que incluía un componente maya de aproximadamente 248,500 (Juarros 1936; Woodward 1980, 1983). A diferencia de los cómputos colo-

niales anteriores, los cuales fluctúan a través del tiempo y el espacio, los totales de 1778 marcan el comienzo de un período de crecimiento constante de la población guatemalteca en su totalidad.

Para principios del siglo XIX, los datos disponibles permiten una vez más un cálculo seguro, tanto de la población maya como de la no maya. En 1804, estimamos que los españoles y los ladinos sumaban aproximadamente 125,000, lo cual sugiere una población indígena total de aproximadamente 292,000. En 1820, los dos grupos habían aumentado, respectivamente, a 150,000 y 350,000 (Luján Muñoz 1976; Lutz 1994; Pinto 1989).

Los cálculos que abarcan las décadas comprendidas entre 1820 y 1870 se basan en la apreciación de Woodward (1983:7) de que la población total "aumentó en una proporción anual promedio de aproximadamente 1.2 por ciento durante ese período". Woodward no proporciona muchos datos específicos en cuanto a los índices de crecimiento indígena y ladino. Sin embargo, datos bautismales irregulares para 1858-1882 relacionados con el "occidente" indígena y el "oriente" ladino del país (MacLeod 1973; Lutz y Lovell 1990), analizados por grupo étnico y que identifican a los hijos nacidos dentro y fuera del matrimonio, indican una legitimidad mucho más alta entre los mayas que entre los ladinos (Woodward 1983; Ortmayr 1991). La preferencia de los mayas por el matrimonio, en comparación con la propensión de los ladinos hacia las uniones informales, plantea una pregunta interesante: ¿podría la estabilidad matrimonial entre los mayas traducirse en índices de fertilidad y crecimiento de población más altos, que los que se encuentran en el caso de los ladinos? Si damos crédito a los censos gubernamentales posteriores, al parecer la respuesta es negativa.

Entre 1820 y 1870 la población de Guatemala creció de 595,000 a 1,080,000, con un incremento indígena de 416,000 a 756,000. En la época del primer censo oficial, hecho en 1880, los mayas se habían más que duplicado desde la Independencia (1821). Según fuentes gubernamentales, hicieron falta más que setenta años, no sesenta, para que se produjera la siguiente duplicación.

El censo de 1880 representa otro momento decisivo en los datos, ya que proporciona nuestro primer informe oficialmente verificado del número de mayas, 844,000 de una población total de 1.2 millones. Sin embargo, el número total de mayas incluye por lo menos tres cálculos regionales (Huehuetenango, Quezaltenango y Totonicapán), como el censo de 1880 reconoce abiertamente. En esa época, los mayas constituían el sesenta y nueve por ciento de la población nacional. A partir de 1880, los informes y los censos oficiales muestran una disminución gradual pero al parecer inexorable, en el porcentaje de la población guatemalteca total clasificada como indígena (cuadro 2). Esto nos parece intrigante. ¿Es pura coincidencia que disminuya el porcentaje de la población indígena que era considerada maya poco después de la llegada al poder de Justo Rufino Barrios, de la promulgación que hizo su gobierno liberal de reformas agrarias y laborales radicales, y del surgimiento de la nación-estado "moderno" con todas sus prioridades ladinas? ¿hasta qué punto el porcentaje maya declinante refleja objetivamente el "éxito" de la integración social guatemalteca?; ¿no podría ser, en lugar de eso, el resultado de la manipulación estadística, una profecía autocumplida que anunciaron los oficiales no mayas, quienes durante mucho tiempo habían deseado una Guatemala más blanca, menos indígena?

**Cuadro 2. La población de Guatemala según los censos oficiales, 1880-1994**

| Año | Total Guatemalteco | Total Maya | Porcentaje Maya |
|---|---|---|---|
| 1880 | 1,224,602 | 844,384 | 68.9 |
| 1893 | 1,501,145 | 971,241 | 64.7 |
| 1921 | 2,004,900 | 1,299,175 | 64.8 |
| 1940 | 2,400,000 | 1,336,800 | 55.7 |
| 1950 | 2,790,868 | 1,495,905 | 53.6 |
| 1964 | 4,287,997 | 1,809,535 | 42.2 |
| 1973 | 5,160,221 | 2,260,024 | 43.8 |
| 1981 | 6,054,227 | 2,536,523 | 41.9 |
| 1994 | 9,433,293 | 4,037,449 | 42.8 |

El cuadro 2 muestra que la población total, guatemalteca y maya, aumentó en cada censo nacional realizado entre 1880 y 1994. Sin embargo, el porcentaje de población considerada maya indígena disminuye: de 68.9 por ciento en 1880 a 64.8 por ciento en 1921, 55.7 por ciento en 1940, 53.6 por ciento en 1950, 42.2 por ciento en 1964 y 41.9 por ciento en 1981. Una manera de interpretar estas cifras es considerar que, a partir de 1964, a los ojos del estado los mayas ya no constituyen la mayoría de la población guatemalteca. En lugar de eso, adoptan la condición de minoría demográfica, a la cual, socialmente, han sido relegados durante siglos. A partir de este momento coinciden la inferioridad cultural con la numérica.

El censo de 1973 fue el último empadronamiento de "pre-violencia" que se hizo en Guatemala. Hubo un censo en 1981, pero las condiciones de guerra civil impidieron que se hiciera un cómputo exacto, especialmente en las regiones de mayor población indígena. Entre 1980 y 1984, los mayas sufrieron terriblemente como consecuencia de lo que Robert Carmack (1988, 1991) ha llamado una "cosecha de violencias". Algunos investigadores y organizaciones (Le Bot 1988; NACLA 1991) refutan la "purificación" estadística y, más recientemente, la "purificación" étnica de los mayas, insistiendo en cantidades más altas y en un mayor porcentaje de mayas de lo que indica el cálculo gubernamental (Early 1982). Los registros oficiales continúan calculando la presencia maya en términos de porcentaje declinante (véanse AVANCSO 1992:24; Orellana González 1992; Tzian 1994). Un censo realizado en 1994, sobre el cual los demógrafos guatemaltecos anticiparon que revelaría una población nacional de unos doce millones, por primera vez incluyó preguntas que se interesaban en las lenguas mayas y la identidad étnica (Ruiz 1994). Los resultados de este censo han suscitado considerable controversia en la prensa guatemalteca y han causado una confusión sin fin, ya que el Instituto Nacional de Estadística (INE) sólo pudo dar cuenta de 8.3 millones de guatemaltecos (Hernández 1995; Salvatierra 1995). A esta cifra, el INE añadió 1.1 millones adicionales—un margen de error de 11.8 por ciento—para compensar por información incompleta (Guatemala News Watch 1995).

## Conclusión

¿Cuántos guatemaltecos hay?, ¿cuántos de ellos pueden ser considerados mayas? ¿cuántos guatemaltecos viven en Guatemala y cuántos viven fuera del país, er México, en Estados Unidos y en Canadá?

El censo de 1994 indica que 9.4 millones de guatemaltecos viven en Guatemala, de los cuales 42.8 por ciento se identifican como mayas (cuadro 2). A estos cálculos se debe añadir la cifra de los guatemaltecos que viven en los Estados Unidos y Canadá, tal vez hasta un millón, un buen número de mayas entre ellos (Burns 1993; Hagan 1994; Jonas 1995). Los refugiados guatemaltecos oficiales que viven en México suman 45,000, la mayoría de los cuales son mayas (Guatemala News Watch 1995). Los refugiados mayas no oficiales que viven en México deben ser tomados en cuenta, así como los innumerables refugiados mayas desplazados dentro de su propio país. Por lo tanto, consideramos que, en la actualidad, hay entre cinco y seis millones de mayas guatemaltecos.

Desde un punto de vista histórico, el hecho de que aún sobrevivan tantos mayas es extraordinario. Los mayas de hoy suman más del doble de lo que sumaban cuando los españoles invadieron Guatemala por primera vez, hace casi cinco siglos, y suman más de diez veces lo que sumaban en la época de la Independencia. Las iniquidades pasadas ni las presentes pueden impedir que éstos sean una fuerza decisiva en la conformación de la sociedad guatemalteca.

## Reconocimientos

Una versión anterior de este artículo apareció en **Latin American Research Review**, 29:2 (1994). Damos las gracias a Elisabeth Siruek y Judy Walker por sus ayuda como secretarias; también agradecemos a Eddy Gaytán por la traducción de este documento al español. Nuestro interés en la historia de población centroamericana se ve recompensado ampliamente en *Demography and Empire: A Guide to the Population History of Spanish Central America, 1500-1821* (Boulder, Colorado: Westview Press, 1995).

## Bibliografía

Las citas archivísticas para el período colonial son del Archivo General de Indias (AGI) de Sevilla, España. La sección conocida como Contaduría contiene registros fiscales y tributarios; la sección conocida como Audiencia de Guatemala contiene documentos que tienen que ver con diversos asuntos relacionados con la iglesia y el estado.

AGI, Contaduría 969, 973,1594-95, 1625, 1710 Informes de un impuesto indígena por persona conocido como el *servicio del tostón.*

AGI, Guatemala 39. 1575. *Descripción de los corregimientos en Guatemala.* Presidente Pedro de Villalobos a la Corona.

América Indígena. 1990. "Los pueblos indios de América". *América Indígena* 50(1):11-62.

AVANCSO. 1992. *¿Dónde está el futuro? Procesos de reintegración en comunidades de retornados.* Cuadernos de Investigación 8. Guatemala: Inforpress Centroamérica.

Burns, Allen F.1993. *Maya in Exile: Guatemalans in Florida.* Philadelphia: Temple University Press.

Carmack, Robert M., ed. 1988 .*Harvest of Violence: The Maya Indians and the Guatemalan Crisis.* Norman and London: University of Oklahoma Press.

Carmack, Robert M., compilador. 1991. *Guatemala: cosecha de violencias.* Guatemala: FLACSO.

Cecilio del Valle, José. 1930. "Guatemala hace cien años". *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia* 6(3):263-86.

Cojtí Cuxil, Demetrio. 1991. *Configuración del pensamiento político del pueblo maya.* Quezaltenango: Asociación de Escritores Mayances de Guatemala.

Cook, Noble David and W. George Lovell, eds. *1992 "Secret Judgments of God": Old World Disease in Colonial Spanish America.* Norman and London: University of Oklahoma Press.

Cortés y Larraz, Pedro. 1958. *Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala.* 2 vols. Biblioteca "Goathemala", vol. 20. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

Cuz Mucú, Andrés. 1993. "La realidad de los idiomas mayas y el castellano guatemalteco desde el punto de vista de la sociedad maya". En *Planes y perspectivas de desarrollo sostenible en la región del mundo maya,* editado por Guillermo Niño de Guzmán, 101-105. Lima: UNESCO.

Denevan, William M., ed. 1992*The Native Population of the Americas in 1492.* Segunda edición revisada. Madison: University of Wisconsin Press.

Díaz, Erwin R. 1995. "La población indígena guatemalteca según los censos de 1981 y 1994 (cifras preliminares)". Trabajo presentado al Seminario Internacional sobre la Población de Centroamérica, San José, Costa Rica, 19-21 octubre.

Early, John D. 1982. *The Demographic Structure and Evolution of a Peasant System: The Guatemalan Population.* Boca Raton: University Presses of Florida.

Early, John D. 1983. "A Demographic Survey of Contemporary Guatemalan Maya". En *Heritage of Conquest: Thirty Years Later.* Carl Kendall, John Hawkins y Laurel Bossen, eds. Albuquerque: University of New Mexico Press.

Enríquez Macías, Genoveva. 1989. "Nuevos documentos para la demografía histórica de la Audiencia de Guatemala a finales del siglo XVII". *Mesoamérica* 17:121-83.

Gall, Francis, ed. 1976-83. *Diccionario geográfico de Guatemala.* 4 vols. Guatemala: Instituto Geográfico Nacional.

García Añoveros, Jesús M. 1987. *Población y estado sociorreligioso de la diócesis de Gua-*

*temala en el último tercio del siglo XVIII*. Guatemala: Editorial Universitaria / USAC.

Guatemala, Dirección General de Estadística. [1881]. *Censo general de la república de Guatemala, levantado [en] el año de 1880*. Guatemala: Establecimiento Tipográfico de "El Progreso".

_____ [1894]. *Censo general de la república de Guatemala, levantado en 26 de febrero de 1893 por la Dirección general de estadística y con los auspicios del presidente constitucional, general Don José María Reina Barrios*. Guatemala: Tip. y encuad. "Nacional".

_____ 1924-1926. *Censo de la población de la república, levantado el 28 de agosto de 1921*. 4o. censo. 2 vols. en 3 partes. Guatemala.

_____ 1942. *Quinto censo general de población, levantado el 7 abril de 1940*. Guatemala: Tipografía nacional.

_____ 1957. *Sexto censo general de población, abril 18 de 1950*. Guatemala.

_____ 1971-1972. *Séptimo censo de población, 1964*. 3 vols. Guatemala.

_____ [1975]. *Octavo censo de población, 26 de marzo de 1973*. Guatemala.

_____ , Instituto Nacional de Estadística. [1984?]. *Censos nacionales de 1981: Noveno censo de población, cifras definitivas*. 2 tomos. Guatemala.

Guatemala News Watch. 1995. "Official Census Results", en *Guatemala News Watch* 10 (6): 3.

Hagan, Jacqueline María. 1994. *Deciding to Be Legal: A Maya Community in Houston*. Philadelphia: Temple University Press.

Hernández, Ramón. 1995. "Censo no refleja la realidad del país". *La República*, 1° de mayo, pp. 2-3.

Instituto Nacional de Estadística. 1989. *Encuesta sociodemográfica*, Vol. 3

Jonas, Susanne. 1995. "Transnational Realities and Anti-Immigrant State Policies: Issues Raised by the Experiences in Central American Immigrants and Refugees in a Trinational Region", en *Estudios Internacionales* 6(11): 17-29

Juarros, Domingo. 1936. *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala*. Tercera edición. 2 vols. Guatemala: Tipografía Nacional.

Le Bot, Yvon. 1988. "Guatemala: 4 millones de Indios". *Trace* (CEMCA: Centre d' Etudes Mexicaines et Centroaméricaines) 13:11.

Ligorred, Francesc. 1992. *Lenguas indígenas de México y Centroamérica*. Madrid: Editorial MAPFRE.

Lovell, W. George. 1988. "Enfermedades del Viejo Mundo y mortandad amerindia: La viruela y el tabardillo en la Sierra de los Cuchumatanes de Guatemala, 1780-1810". *Mesoamérica* 16:239-85.

Lovell, W. George. 1992a. "Disease and Depopulation in Early Colonial Guatemala". En *"Secret Judgments of God": Old World Disease in Colonial Spanish America*. Noble David Cook and W. George Lovell, eds. Norman and London: University of Oklahoma Press, 49-83.

Lovell, W. George. 1992b. "Heavy Shadows and Black Night": Disease and Depopulation in Colonial Spanish America". *Annals of the Association of American Geographers* 82(3):426-43.

Lovell, W. George. 1992c. *Conquest and Survival in Colonial Guatemala: A Historical Geography of the Cuchumatán Highlands of Guatemala, 1500-1821*. Segunda edición revisada. Montreal and Kingston: McGill-Queen's University Press.

Lovell, W. George y Christopher H. Lutz. 1992. "The Historical Demography of Colonial

Central America". En *Benchmark 1990: Geographic Research on Latin America.* Tom L. Martinson, ed. Auburn, AL: Conference of Latin Americanist Geographers, 127-138.

Lovell, W. George, Christopher H. Lutz, y William R. Swezey. 1984. "The Indian Population of Southern Guatemala, 1549-1551: An Analysis of López de Cerrato's *Tasaciones de Tributos*". *The Americas* 40(4):459-77.

Lovell, W. George y William R. Swezey. 1982. "The Population of Southern Guatemala at Spanish Contact". *Canadian Journal of Anthropology* 3(1):71-84.

Luján Muñoz, Jorge. 1976. "Fundación de villas de ladinos en Guatemala en el último tercio del siglo XVIII". *Revista de Indias* 36(145-146):51-81.

Lutz, Christopher H. y W. George Lovell. 1990. "Core and Periphery in Colonial Guatemala". En *Guatemalan Indians and the State, 1540-1988.* Carol A. Smith, ed. Austin: University of Texas Press, 35-51.

Lutz, Christopher H. 1993. "The Late Nineteenth-Century Guatemalan Maya in Historical Context: Past and Future Research". En *Maya Textiles of Guatemala: The Gustavus A. Eisen Collection, 1902.* Margot Blum Schevill, ed. Austin: University of Texas Press, 43-53.

Lutz, Christopher H. 1994. "Evolución demográfica de la población ladina," en *Historia General de Guatemala*, III. Jorge Luján Muñoz, Editor General. Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 119-134.

MacLeod, Murdo J. 1973. *Spanish Central America: A Socioeconomic History, 1520-1720.* Berkeley, Los Angeles, and London: University of California Press.

Mayer, Enrique y Elio Masferrer. 1979. "La población indígena de América". *América Indígena* 39(2).

NACLA. 1991. *Report on the Americas* 25(3). Edición especial sobre *The First Nations, 1492-1992.*

Orellana González, René Arturo. 1992. "En 1993 Guatemala tendrá cuatro millones de indígenas", *Siglo Veintiuno*, 3 de noviembre, pág. 4.

Ortmayr, Norbert. 1991. "Matrimonio, estado y sociedad en Guatemala (siglos XIX y XX)". En *Territorio y sociedad en Guatemala: Tres ensayos históricos.* Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Universidad de San Carlos de Guatemala, 58-125.

Oxlajuuj Keej Maya' Ajtz'iib'. 1993. *Mayas de Guatemala.* Guatemala: Editorial Cholsamaj.

Pinto Soria, Julio César. 1989. "Apuntes históricos sobre la estructura agraria y asentamiento en la Capitanía General de Guatemala". En *Estudios sobre la Guatemala colonial.* Stephen Webre, ed. Antigua, Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 109-40.

Ruiz, Juan Carlos. 1994. "Realizaron X censo de población y V de habitación", *Siglo Veintiuno*, 27 de febrero, pág. 5.

Salvatierra, Héctor. 1995. "¿Quién sabe cuántos somos?", *Siglo Veintiuno*, 26 de abril, pág. 4.

Scheetz de Echerd, Pamela, ed. 1983. *Bibliografía del Instituto Lingüístico de Verano de Centroamérica.* Guatemala: Instituto de Verano.

Smith, Carol A., ed. 1990. *Guatemalan Indians and the State, 1540-1988.* Austin: University of Texas Press.

Smith, Carol A.. 1991. "Maya Nationalism". *NACLA Report on the Americas* 25(3): 29-33.

Tzian, Leopoldo. 1994. *Mayas y ladinos en cifras: el caso de Guatemala.* Guatemala: Editorial Cholsamaj.

US Department of State.1910-24. "General Census of the Republic of Guatemala,

1914". En *Documents Relating to the Internal Affairs of Guatemala, 1910-1924.*

Woodward, Ralph Lee, Jr.1980. "Crecimiento de población en Centroamérica durante la primera mitad del siglo de la Independencia nacional". *Mesoamérica* 1:219-31.

Woodward, Ralph Lee, Jr.1983. "Population and Development in Guatemala, 1840-1879". *SECOLAS Annals* (Journal of the Southeastern Council on Latin American Studies) 14:5-18.

World Bank..1991. *Informe sobre el desarrollo mundial, 1991.*